

INFORME DE LAS SEÑORAS COMISARIAS SOBRE EL MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA TRANSEMISFERICOS S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, Estatutos, Reglamentos de la Compañía Transhemisféricos S.A. y como ente controlador independiente de la administración, emitimos el siguiente informe:

Durante las reuniones realizadas en el año 2012 hemos revisado comprobantes de ingresos y egresos en forma detallada a fin de que cuenten con los requerimientos legales para su registro, sin encontrar discrepancias; libros: Bancos, Diario, Mayor, Estados de Cuenta y podemos determinar que los resultados presentados en los Informes Financieros se apegan a la realidad y cumplen con la aplicación de las NIIFS para PYMES.

Se realizó Arqueos de Caja Chica y Caja General, sin encontrar ninguna novedad.

Realizamos la constatación física de los inventarios de mercadería, encontrando que existe mercadería de electricidad, filtros, zapatas, aceite hidráulico, adquirida en los períodos del 2010 y 2011 que se compró sin ninguna base técnica y por lo tanto no se ha vendido y ese capital está amortizado.

Una de nuestras preocupaciones una vez realizado los cálculos de la lubricadora, la generación de utilidad es bajísima y que no representa ni el 1% de utilidad.

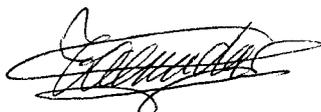
Con respecto de la venta de mercaderías a crédito hemos realizado un seguimiento enviando comunicaciones a cada uno de los accionistas y hasta el 31 de diciembre/2012 se logro recuperar la cartera vencida.

Revisamos actas de Directorio y encontramos que faltaban legalizar con las firmas de Presidente y Secretario.

El año económico 2012 la Cía. Transhemisféricos S.A. trabajó sin mayores novedades.

Atentamente,

COMISARIAS



Lic. Teresa Almeida A.



Lic. Esthela Acosta A.